



**PLAN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2025 DEL INICTEL-UNI**

**PRIMER SEMESTRE**

**- INFORME -**

El Plan de Actividades Operativas (PAO) del INICTEL-UNI, constituye un documento de gestión de carácter interno de corto plazo que contiene la programación de actividades a nivel desagregado de todas las unidades orgánicas y de línea durante el año; asimismo su programación de Actividades Operativas se encuentra incluida dentro del Plan Operativo Institucional – POI del Pliego Universidad Nacional de Ingeniería, las mismas que se encuentran alineadas a las estrategias planteadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En tal sentido, la Evaluación del PAO, refleja el grado de ejecución de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio presupuestal del año en mención.

**1. OBJETIVO. -**

Hacer de conocimiento a la Dirección Ejecutiva los resultados de la evaluación del Plan de Actividades Operativas - PAO 2025 del INICTEL-UNI, informando acerca de los avances experimentados en la ejecución de las actividades que se encuentran a cargo de los órganos institucionales.

**2. ANTECEDENTES. -**

- a. Con Resolución Rectoral N.º 4025-2024-UNI, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería, del cual forma parte integrante la Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI.
- b. Mediante Resolución Rectoral N° 0157-2024-UNI, se aprueba el Plan Operativo Institucional UNI – 2025, de la Universidad Nacional de Ingeniería, en su etapa inicial de formulación, el mismo que ha sido ajustado en su etapa de consistencia con el PIA 2025 aprobado, de acuerdo con las pautas establecidas por la “Guía para el planeamiento institucional” emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- c. Con Resolución Directoral N° 000034-2025-INICTEL-UNI/DE, se aprueba el Plan de Actividades Operativas – PAO del INICTEL-UNI, desagregado por tareas, el cual forma parte del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería para el año fiscal 2025.
- d. Con Resolución Directoral N° 000071-2025-INICTEL-UNI/DE, se aprueba la 1ra modificación el Plan de Actividades Operativas – PAO del INICTEL-UNI, desagregado por tareas, el cual forma parte del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería para el año fiscal 2025.

**3. CONTEXTO PRESUPUESTARIO. -**

El INICTEL-UNI, en el ejercicio fiscal 2025, empezó con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de **S/ 11, 897,487** (Once Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y 00/100 soles) y al I Trimestre del año el Presupuesto Institucional Modificado – PIM del INICTEL-UNI llegó a la suma de **S/ 13,937,569** (Trece Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Nueve y 00/100 Soles).

El incremento del PIM en relación al PIA obedece a la incorporación de Mayores Fondos Públicos vía Crédito Suplementario y Modificaciones Presupuestarias a nivel funcional programático entre unidades ejecutoras por el monto total de **S/ 2 040 082** (Dos Millones Cuarenta Mil Ochenta y Dos y 00/100 Soles) por la fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias.

Tal como sigue:

- Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (**S/ 919 520 soles**): Costo de aplicación en el reajuste de pensiones **S/ 3,240 soles** en aplicación al D.S. 003-2025-EF autorizado con Resolución Rectoral N° 0200-2025-UNI y el monto de **S/ 1,280 soles** en aplicación del D.S. 007-2025-EF para el pago de bonificación del Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) para pensiones, autorizado con Resolución Rectoral



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

## INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

N° 0201-2025-UNI. Aplicación del D.S. 010-2025-EF Bono excepcional por única vez para los servidores públicos Gobierno Nacional, por el monto de **S/ 21,000 soles**, autorizado con Resolución Rectoral N° 0413-2025-UNI. Aplicación del D.S. N° 134-2025-EF para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, por el monto de **S/ 3,000 soles** autorizado con Resolución Rectoral N° 1693-2025-UNI.

Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático entre unidades ejecutoras (U.E. 001 a la U.E. 002) por el monto de **S/ 891 000** soles para cubrir déficit de los servicios básicos y mantenimiento de la Institución, autorizado con Resolución Directoral N° 091-2025-DIGA y N° 151-2025-DIGA.

- **Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias:** Incorporación de Saldos de Balance 2024, por el monto de **S/ 1 120 562 soles** para la ejecución de 04 proyectos proveniente del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, autorizado con Resolución Rectoral N° 0798-2025-UNI.

### Ejecución Financiera Global:

Al Primer Semestre del año fiscal 2025, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de la Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI es de **S/ 13 937 569** ((Trece Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Nueve y 00/100 Soles) de los cuales se certificaron recursos por **S/ 10 483 579.28** (Diez Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Nueve y 28/100 soles), significando un nivel de certificación presupuestal de **75.21%** respecto al PIM.

Asimismo, el nivel de recursos presupuestales comprometidos fue de **S/. 4 934 193.47** (Cuatro Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Tres 47/100 Soles), los cuales representaron un nivel de compromiso presupuestario de **35.40%** en relación al PIM.

En relación al nivel de recursos presupuestales devengado al primer semestre, fueron de **S/. 4 521 720.64** (Cuatro Millones Quinientos Veinte y Un Mil Setecientos Veinte con 64/100 Soles); el cual representa un nivel de ejecución presupuestal de **32.44%** con respecto al PIM.

|                                  | PIA<br>(S/.)         | PIM<br>(S/.<br>(B))  | EJECUCIÓN FINANCIERA I SEMESTRE 2025 |                     |                     |                        |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|
|                                  |                      |                      | CERTIFICADO                          | COMPROMISO          | DEVENGADO           | %                      |
|                                  |                      |                      | (S/.<br>(C))                         | (S/.<br>(D))        | (S/.<br>(E))        | EJECUCIÓN<br>(E/B)*100 |
| RECURSOS ORDINARIOS              | 9,897,487.00         | 10,817,007.00        | 9,084,715.28                         | 4,456,212.84        | 4,292,510.71        | 39.68                  |
| RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 2,000,000.00         | 2,000,000.00         | 1,126,484.00                         | 338,401.40          | 221,830.70          | 11.09                  |
| DONACIONES Y TRANSFERENCIAS      | -                    | 1,120,562.00         | 272,380.00                           | 139,579.23          | 7,379.23            | 0.66                   |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>11,897,487.00</b> | <b>13,937,569.00</b> | <b>10,483,579.28</b>                 | <b>4,934,193.47</b> | <b>4,521,720.64</b> | <b>32.44</b>           |

Información según reporte SIAF 14/07/2025



**4. SEGUIMIENTO (METAS FÍSICAS). -**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**A. PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE A RESULTADOS:**

**1. Programa Presupuestal 0068 : Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.**

**Producto : Población con Practicas Seguras para la Resiliencia.**  
**Actividad : Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y Comunicación.**  
**(PP-DIDT-2025-1)**

Al primer semestre, el Programa Presupuestal correspondiente a la actividad: Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación, alcanzó un nivel bajo de ejecución física del 30% referente a su programación anual. Se menciona las acciones realizadas.

- Se suscribió un convenio con la Municipalidad de Chaclacayo para la implementación de módulo de comunicación de sistema de emergencia.
- Se realizó una visita técnica a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo para evaluación del Sistema de Alerta Temprana.
- Se viene trabajando las especificaciones técnicas de los componentes electrónicos y accesorio para la implementación del módulo de comunicación y difusión.

Entre la principal dificultad que se ha presentado al respecto, se tiene la siguiente:

- Personal limitado destinado a la actividad, causando el bajo cumplimiento de la actividad.
- Demora con la suscripción del convenio con la Municipalidad de Chaclacayo para la implementación de módulo de comunicación de sistema de emergencia.

Con la finalidad de superar la dificultad expuesta, se adoptó la siguiente medida:

- Se logró la suscripción del convenio con la Municipalidad de Chaclacayo.

**2. Programa Presupuestal 0137 : Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.**  
**Producto : Facilidades y Desarrollo de la Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica.**  
**Actividad : Apoyo a proyectos de investigación en ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica**  
**Nombre del proyecto : Fortalecimiento de la agricultura digital mediante la validación de un sistema basado en dispositivos de monitoreo, procesamiento de Imágenes, drones, modelos multimodales y generativos para la detección del estado de salud en cultivo de paltas Hass (Contrato N° PE501091443-2024-PROCIENCIA).**  
**(PP-DIDT-2025-2)**

El proyecto de investigación proveniente de la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, suscritos con el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados-PROCIENCIA a través del Contrato N° PE501091443-2024-PROCIENCIA, alcanzó un avance físico del 40% de ejecución física al primer semestre. Se menciona las acciones realizadas:

- Se realizó una revisión bibliográfica de soluciones actuales y productos disponibles en el mercado.
- Se realizó el diagrama de flujo con respecto al algoritmo de funcionamiento realizado por el dispositivo IoT.
- Se realizó los diagramas visuales del sistema electrónico completo.
- Se realizó un análisis de consumo teórico de dispositivo de monitoreo.



- 3. Programa Presupuestal 0137** : **Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.**  
**Producto** : **Facilidades y Desarrollo de la Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica.**  
**Actividad** : **Apoyo a proyectos de investigación en ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica**  
**Nombre del proyecto** : **Validación de una estación de monitoreo de calidad de agua y dosificación de Floc bacteriano para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana utilizando aprendizaje automático e Internet de las Cosas (Contrato N° PE501091609-2024-PROCIENCIA). (PP-DIDT-2025-3)**

El proyecto de investigación proveniente de la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, suscritos con el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados-PROCIENCIA a través del Contrato N° PE501091609-2024-PROCIENCIA, alcanzó un avance físico del 40% de ejecución física al primer semestre. Se menciona las acciones realizadas:

- Identificación de los Parámetros de calidad de agua para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana.
- Revisión e Identificación de un sistema de aireación para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana.
- Descripción del Software de Monitoreo de calidad de agua y dosificación de Floc Bacteriano para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana.

## **B. ACCIONES CENTRALES:**

### **1. Planificación y Presupuesto (AC-OPP-2025):**

Al primer semestre, la acción central Planificación y Presupuesto alcanzó un nivel de ejecución de 52.03%, determinado en función al avance de las tareas que se han tenido programadas, siendo las siguientes:

- Planificación de las Actividades Operativas del INICTEL-UNI para el año 2026, 2027 y 2028, necesarias como insumo para la Formulación del POI multianual 2026 al 2028 a nivel Pliego UNI. Se cumplió en el mes de mayo el ingreso de la información en el aplicativo CEPLAN V.01 de la denominación y programación de las metas físicas de las Actividades Operativas e Inversión para el Plan Operativo Multianual 2026-2028.
- Formulación del Plan de Actividades Operativas - PAO del INICTEL-UNI en base a la programación de Actividades Operativas aprobadas en el POI UNI 2025. se aprobó con Resolución Directoral N° C034-2025-INICTEL-UNI el Plan de Actividades Operativas del INICTEL-UNI-PAO para el Año Fiscal 2025, desagregado por tareas.
- Informe de evaluación de las Actividades Operativas de INICTEL-UNI 2024 (Anual) y 2025 (trimestral), para su consolidación en la evaluación del POI a nivel Pliego UNI. - Se presentó el informe de evaluación anual de las actividades operativas 2024 del PAO INICTEL-UNI. Se presentó el informe de seguimiento de las Actividades Operativas al primer trimestre del PAO INICTEL-UNI 2025.
- Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas del POI 2024 (Anual) y 2025 (Semestral) de la U.E 002 INICTEL-UNI en el marco de la normativa de CEPLAN remitida al PLIEGO-UNI. Se remitió a la OPP-UNI las fichas de Implementación anual de la U.E. 002 INICTEL-UNI del POI UNI 2024.
- Seguimiento de las Actividades Operativas del POI y PAO del INICTEL-UNI en el aplicativo SIGPRES y el aplicativo CEPLAN. Ingreso de información en el SIGPRES y CEPLAN de los avances de sus metas físicas y financieras (enero a junio) de acuerdo con lo programado en el año fiscal 2025.
- Revisión de Documentos Normativos del INICTEL-UNI y actualización de Documentos de Gestión. Se realizaron las siguientes:



### Documento Normativo:

- "Guía de Procedimiento Cierre de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico" – aprobado con Resolución Directoral N° 000021-2025-INICTEL-UNI/DE
- "Guía de Procedimiento Representación a Eventos de Ciencia y Tecnología" – aprobado con Resolución Directoral N° 000022-2025-INICTEL-UNI/DE
- "Guía de Procedimiento Publicación de Resultados de Investigación y Desarrollo Tecnológico"- aprobado con Resolución Directoral N° 000023-2025-INICTEL-UNI/DE
- "Manual de Usuario Sistema Integral de Recursos Humanos del INICTEL-UNI - Modulo de Asistencia" - RD N° 000039-2025-INICTEL-UNI/DE

### Documento de Gestión:

- Manual de Operaciones (MOP) del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación en Telecomunicaciones – INICTEL-UNI, aprobado con Resolución Rectoral N° 1335-2025-UNI.

### ➤ Asistencia Técnica Organizacional.

- Equipo de la Dirección de Capacitación y Transferencia Tecnológica sobre el Proyecto de Directiva "Utilización de la Infraestructura y Bienes de los Laboratorios".
- Equipo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración en la revisión del proyecto: Manual de Usuario "Sistema de Asistencia".
- Oficina de Administración para la actualización de la Directiva "Procedimientos para el Uso de Vehículos, Control de Combustibles, Lubricantes, Repuestos y Mantenimiento".
- Reunión con las Unidades de Línea del INICTEL-UNI para los alcances a considerar en la elaboración del Texto Único de Servicios no Exclusivos TUSNE del INICTEL-UNI, sosteniendo Reuniones de trabajo sobre la Digitalización de los procedimientos del TUPA de la DCTT, sobre la caracterización de Laboratorios y aulas de cómputo; Laboratorio de Redes Inalámbricas; Sala de TV; Laboratorio de Seguridad Electrónica; Laboratorio de fibra óptica y el Laboratorio de transporte óptico para ser considerados en el TUSNE. Así como la Oficina de Relaciones Públicas sobre la caracterización de las Salas 1,2,3 y el Centro de Convenciones Internacional CECOI hacer considerados en el TUSNE.

### ➤ Seguimiento y Evaluación del estado situacional de los Documentos Normativos del INICTEL-UNI. Con Informe N° 000057-2025-INICTEL-UNI/OPP de fecha 30 de junio de 2025 se informó a la Dirección Ejecutiva sobre el Seguimiento del Primer Semestre 2025 de los Documentos Normativos aprobados por el INICTEL-UNI.

### ➤ Consolidación y Elaboración del Proyecto Memoria 2024 INICTEL-UNI. Se elaboró el proyecto Memoria 2024 del INICTEL-UNI, el mismo que fue remitido a la Oficina de Relaciones Públicas para su corrección de estilo, posteriormente se remitió el proyecto a la Dirección Ejecutiva para su elevación al Comité Directivo para su aprobación.

### ➤ Consolidación de la Información Rendición de Cuenta del Titular según Directiva para la Contraloría General de la República. Se cumplió con el ingreso de la información al aplicativo Rendición de Cuenta del titular 2024 en relación a la U.E. 002 INICTEL-UNI, que fue consolidado con el Pliego UNI y presentado el 31.03.2024 a la Contraloría General de la República-CGR según Constancia de Presentación de Informe de Rendición de Cuentas de Titulares. Asimismo, se realizó la Transferencia de Gestión final (12/11/2021 al 06/05/2025) ante un periodo de gestión no definido o por interrupción del periodo establecido.

### ➤ Programación y Formulación del Presupuesto Multianual (2026-2028) ingresos y gastos: se ingresó en el aplicativo Programación Multianual la formulación del Presupuesto de la U.E. 002 INICTEL-UNI de acuerdo a la APM 2026-2028 y se sustentó en el mes de junio ante el MEF a nivel de Pliego UNI.

### ➤ Elaboración de las modificaciones presupuestarias los que constituyen marco límite de los créditos presupuestarios aprobados - Se atendieron 72 modificaciones presupuestales por toda fuente de financiamiento de acuerdo a los requerimientos de las dependencias conforme al marco presupuestal.



- Coordinar y aprobar las Priorizaciones de la PCA autorizados en el Presupuesto y sus modificaciones. Se realizaron 122 notas de priorización en la PCA para la atención de los requerimientos solicitados por las dependencias.
- Coordinar, elaborar y aprobar las disponibilidades presupuestales dentro del marco límite de los créditos presupuestarios aprobados. Se otorgaron 118 disponibilidades presupuestales de acuerdo con el marco presupuestal para la atención de los requerimientos solicitados por las dependencias.
- Coordinar, elaborar y aprobar las Certificaciones de Crédito Presupuestal requeridas por distintas dependencias del INICTEL-UNI conforme al Presupuesto autorizado y sus modificaciones. Se coordinó, elaboró y aprobó 134 Certificaciones de Crédito Presupuestal requeridas por las distintas dependencias para la atención de los requerimientos.
- Se presentó el cierre y conciliación del marco legal y ejecución de ingresos y gastos del presupuesto 2024 a nivel de Pliego UNI.
- Se realizó el informe de avance de ejecución presupuestal (enero a junio) de ingresos y gastos del presupuesto 2025

## 2. **Conducción y Orientación Superior (AC-DE-2025):**

La presente acción central a cargo de la Dirección Ejecutiva, al primer semestre tuvo un nivel de ejecución del 50% con respecto a lo programado, correspondiente a la realización de las siguientes tareas:

- Gestión Institucional: Se ha dirigido, supervisado y coordinado la marcha administrativa y operativa de la Institución para el logro de los objetivos institucionales, concertando reuniones de trabajo con los directores de Línea y jefes de Oficina, así como reuniones con el Pliego UNI (Rectorado, OPP). Asimismo, reuniones externas con diversas entidades: CONCYTEC, HUAWEY, OSIPTEL, Universidad San Ignacio de Loyola, LUPIC, INDECI, Empresa VMS GROUP, Universidad de Lima, Ministerio Público, CLARO, Ejército del Perú.
- Secretaría de Actas y Certificación de Documentos: Se ha elaborado 01 Agenda del Comité Directivo, así como 01 Acta de Sesión Directivo; asimismo se ha transcrito 01 acuerdos; además se ha registrado 81 Resoluciones Directorales de enero a junio con su respectiva difusión. Se han notificado Resoluciones Rectorales emitidas por la UNI a través de correos a las direcciones de línea y oficinas del INICTEL-UNI.
- Asistencia y Asesoría al director ejecutivo: En relación con esta tarea, se ha logrado la elaboración de 109 documentos internos y externos entre ellos: Informes, Memorandos, Memorandos Múltiples/Circulares, Cartas, Oficios y otros; así como 12 documentos de acceso a la información pública.
- Trámite Documentario: En esta tarea obtuvo una recepción, registro y despacho 1,027 documentos Oficiales que ingresaron al INICTEL-UNI; además se informó de invitaciones, cursos, conferencias, revistas y folletería en general ingresada al INICTEL-UNI siendo estas 49.
- Archivo Central: En esta tarea se conservaron documentos de 10.5 m de lineal sobre: comprobantes de pago de los años 2018 y 2019, expedientes judiciales, legajos de personal. Se realizó la organización documentaria de 8.7 metro de lineal para garantizar un mejor servicio archivístico. Se realizó el servicio documental con la atención de 1,211 según detalle: Préstamo, consulta y copia de documentos.

## 3. **Pago de cuotas del REPRO-AF (AC-OAD-2025-1):** La actividad a cargo de la Oficina de Administración al primer semestre del año, logro un avance del 50% de las mede acuerdo con lo programado, por el pago de las cuotas (06) de la deuda fraccionada por aportes previsionales, materia de acogimiento al REPRO-AFP III, establecido por la Ley N.º 31888 y su Reglamento, Decreto Supremo N.º 272-2023-EF.



#### 4. Gestión Administrativa (AC-OAD-2025-2):

La actividad a cargo de la Oficina de Administración, al primer semestre del año presentó un nivel de ejecución del 43.75% correspondiente a la realización de las siguientes tareas:

- Estados Financieros y Presupuestales: Elaboración de la información financiera y Cierre Contable correspondiente al año 2024. Elaboración de la información presupuestal y anexos correspondiente 2024, se ha concluido y cerrado vía modulo contable web MEF.
- Control previo de Ingresos y Gastos: Atender los expedientes ingresos y gastos recibidos, así como los encargos internos otorgados por la entidad, mediante el encargado de Control Previo se hace el seguimiento adecuado para la rendición oportuna de los comisionados y encargos a personal.
- Registro Contable - Libros Principales y Auxiliares: Se encuentran actualizados hasta el 31 de diciembre 2024, en relación con el primer y segundo trimestre 2025, se realizará una vez concluido la información contable vía nuevo módulo contable web.
- Declaración de PDT IGV-Renta DAOT: Sobre la información tributaria, las declaraciones de los libros electrónicos de ventas y compras, PDT, IGV cta. propia de los meses de enero a junio 2025 fueron declarados oportunamente.
- Recaudación de Ingresos: Al primer semestre por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se recaudó el monto total de S/. 577,519.61 soles, producto de los ingresos que se perciben por los cursos, talleres y seminarios que se dictan en forma presencial y virtual, hay ingresos restringidos por alquileres de la Sala A, laboratorios, aulas, servicio de mediciones de radiaciones no ionizantes. Cabe indicar que la proyección estimada para el año 2025 es de 1'000,000 soles.

La emisión de facturas y boletas electrónicas por concepto de los servicios que se ofrecen se realizan de acuerdo a las estimaciones consideradas, se viene cumpliendo con la custodia de títulos valores, pólizas patrimoniales de acuerdo a las normas establecidas, así como el de la comunicación oportuna del vencimiento de los títulos valores para renovación o devolución.

- Pago de Obligaciones: Supervisión y control de la fase de Girado y Pagado de las obligaciones de la Entidad pago de planillas, proveedores, obligaciones tributarias, mediante firma electrónica en el SIAF, BBVA NET Cash y cheques.
- Gestión Administrativa de Recursos Humanos: Gestión de licencias del personal CAS y 728., gestión de cambio o modificación de horarios, Requerimientos de ampliación de certificación presupuestal pagos de planillas, elaboración de 13 informes de consulta de opinión legal y elaboración de informes de atención a SERVIR atención a requerimientos.
- Gestión del Empleo: Proceso de Selección: Personal 728 (06) Servidores CAS (07). Contratos/Convenios: personal 728 (7), servidores CAS (04). Inducción: Personal 728 (5), Servidores CAS (04). Elaboración de 10 Perfiles Servidores CAS. Entrega de Adendas Personal 728-suplencia (04), Servidores CAS (12), así Constancias y Certificados (17). Entrega de información de ingresos y ceses de personal correspondiente al T-Registro y para el Ministerio de Economía y Finanzas (altas y bajas): Personal 728 (Indeterminado y Suplencia) 05 (alta) / 05 (baja) - Servidores CAS. 04 (alta) / 04 (baja).
- Gestión de la Compensación: Planilla de pensionista (6), Planilla de Plazo indeterminado (32), Planilla de Plazo de Fijo (18), Plazo de CAS Permanentes (24), Plazo de CAS Transitorios (18). Pago de Sentencias Judicial en calidad de Cosa Juzgada Laudo Arbitral (2). Planilla de Vacaciones Truncas (02). Pago de CTS (1). Elaboración y gestión del pago del Seguro EPS para el personal D.L. 728 periodo. Pago de Liquidaciones 728 (1). Pago de Seguro Ley y FOLA (6).
- Gestión del Desarrollo y Capacitación: Aprobado del PDP en el mes de marzo. Revisión de los términos de referencia de seis cursos y coordinaciones con logística para la indagación de mercado para los cursos de la DCTT.



- Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales: Coordinaciones con la comisión de los uniformes sobre las especificaciones técnicas y con logística sobre el formato 6 de adquisición bienes. Coordinaciones para la celebración Día Padre. Coordinaciones para el inicio de las actividades del concesionario del Comedor. Coordinaciones con los miembros del Comité de Defensa Civil para activar los simulacros, Desarrollo de 02 Simulacros. Coordinaciones con el Medico Ocupacional para la entrega de los términos de referencia de botiquines de primeros auxilios y mochilas de emergencias.

En relación con las **tareas de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios, Almacenamiento (Ingresos y Salidas Patrimoniales) y Control de Bienes Patrimoniales** a cargo de la Coordinadora de Logística, a la fecha no ha remitido el informe de gestión el cual es insumo importante para determinar las acciones a tomar con relación a la adquisición de bienes y servicios a nivel institucional.

- 5. Pago de planillas (incrementos) (AC-OAD-2025-3):** La actividad a cargo de la Oficina de Administración, al primer semestre cumplió su ejecución de meta física al 100% en aplicación a lo establecido en el Artículo 26° de la Ley 32185, Ley de Presupuesto 2025 – incremento de ingresos a los servidores públicos, acordado en la cláusula Decima Séptima del Convenio Colectivo a nivel centralizado 2024-2025, efectuando las modificaciones presupuestarias para el incremento mensual de S/ 100.00 soles para el personal administrativo D. Leg. 728 y D. Leg. 1057 del INICTEL-UNI.
- 6. Implementación de Negociación Colectiva Descentralizada (AC-OAD-2025-4):** La actividad a cargo de la Oficina de Administración al primer semestre, cumplió su meta física al 100%, realizando la Solicitud de Modificación Presupuestal en el marco del Art 28° de la Ley N° 32185 Gastos por Implementación de las Negociación Colectiva Nivel Descentralizado por Entidad Publica Convenio Colectivo de Trabajo 2024-2025.
- 7. Asesoramiento Técnico y Jurídico (AC-OAL-2025):**

Al término del año, la actividad tuvo un nivel de ejecución de 50%, comprendiendo la realización de las siguientes tareas:

  - **Emisión de Informes de Carácter Legal:** Se absolvieron consultas legales en forma eficaz y oportuna a requerimiento de la Dirección Ejecutiva y Unidades Orgánicas del INICTEL-UNI, logrando como resultado la emisión de 260 Informes legales.
  - **Estado situacional de los procesos judiciales y procesos administrativos:** En relación con la tarea, se realizó el seguimiento de los procesos judiciales en los Juzgados respectivos.
    - ✓ El 27-01-2025 se pagó el monto ordenado por la sentencia, en el Expediente N° 378-2006, seguido por Gonza Mamani y otros; el Expediente N°461-2006, seguido por Vilma Andrade Ascue.
    - ✓ El 11-02-2025 se pagó el monto ordenado por la sentencia, el Expediente N°6937-2012, seguido por PRIMA AFP; el Expediente N° 4238-2021, seguido por PRIMA AFP; el Expediente N°8342-2013, seguido por PRIMA AFP.
    - ✓ El 04.03.2025 se declaró infundado el Recurso de Queja Excepcional presentado por el imputado, contra la sentencia de vista que confirma la sentencia de primera instancia y le impone 4 años de pena privada de la libertad y fija una reparación civil para INICTEL-UNI por el monto de S/. 3000 soles. Exp 03256-2017 Jorge Tomaylla.
    - ✓ El 08.03.2025 se admite a trámite la solicitud de consignación a favor de Andrés Palomino Ludeña.
    - ✓ Con fecha 13 de mayo de 2025, se notifica la Sentencia de Vista emitida por la Segunda Sala Civil de Lima mediante Resolución N° 4 de 23 de abril de 2025, que confirma la sentencia de primera instancia de fecha 11.03.2024, señalando que el demandado Jorge Luna Regal pague al INICTEL-UNI de manera mancomunada (no solidaria) la indemnización de S/. 28,610.56. Expediente N° 01319-2001, Demandante: INICTEL-UNI. Demandados: Coop. Santa María Reyna Jorge L. Luna Regal y Luis Salgado sobre Indemnización por Daños y Perjuicios.
    - ✓ Por Resolución N° 4 de fecha 28 de abril de 2025, se resuelve declarar concluido el proceso y se dispone a remitir los actuados al Archivo Definitivo. Expediente N° 02420-2023, Demandante: AFP INTEGRAL sobre Indemnización por Daños y Perjuicios sobre Obligación de Dar Suma de Dinero.



- Reporte de Resoluciones Directorales, Contratos, Convenios y Adendas: Se han elaborado y/o visado documentos diversos entre convenios, contratos y Resoluciones Directorales a ser suscritos por el Director Ejecutivo en calidad de Representantes del INICTEL-UNI, logrando como resultado 81 Resoluciones Directorales, 2 Contratos y 2 Convenio siendo los siguientes:
  - ✓ Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Ingeniería y la Asociación de Mujeres Empresarias Ashaninkas Iroperanto Koya – Ameaik
  - ✓ Adenda al Convenio de Cooperación suscrito con fecha 04 de octubre de 2024 entre la ONG CESAL y el INICTEL-UNI

**8. Acciones de Control y Auditoria (AC-OCI-2025):**

La actividad denominada Acciones de Control y Auditoría al primer semestre alcanzó un bajo nivel de ejecución de 37% con respecto a lo programado, realizando los siguientes avances:

- Servicios de Control Posterior: La Subgerencia de Control de Universidades no ha programado la ejecución de Servicios de Control Posterior en este año periodo 2025.
- Servicios Relacionados: Se llevaron a cabo 10 Servicios Relacionados, los cuales fueron hechos de conocimiento a la Dirección Ejecutiva y a través de los respectivos informes. Se debe indicar que se ha contado con el apoyo del personal del OCI de la UNI en la ejecución de las acciones de control que se han presentado, siendo los siguientes:
  - ✓ Implementación de las recomendaciones de los informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación (Directiva N° 014-2020-CG/SESNG) – (02 Informes realizados).
  - ✓ Gestión administrativa del OCI (Plan de Actividades Operativas, Presupuesto Multianual, Cuadro de Necesidades, Informes de Gestión etc.) – (06 acciones realizadas).
  - ✓ Seguimiento de las Acciones para el Tratamiento de los Riesgos Resultantes del Control Simultáneo – (01 informe realizado).
  - ✓ Seguimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno- (01 informe realizado).
- Servicios de Control Simultaneo: Se realizó 1 una visita de control con Informe N° 011-2025-OCI/0209-SVC “Uso y funcionamiento del equipo de control de acceso biométrico y registro de asistencia del personal del INICTEL-UNI, remitido con Oficio N° 150-2025-CG/OC0209 del 14.04.2025.

**C. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS – APNOP:**

**PROYECTOS. -**

**Implementación de una Red de Información y Comunicación en Localidades de Santa Maria de Nanay, Indiana, Santa Maria de Ojeal, Pantoja, Carococha, Soplin Vargas, Santa Elena, Flor de Punga, Nueva Alejandria de la Provincias de Maynas y Requena-Loreto con CUI: 2115660**

Al primer semestre el Componente: Gestión y Liquidación de Obras, tuvo un nivel bajo de ejecución física de 67%, no cumpliendo con la culminación de la liquidación de acuerdo con lo programado al primer semestre, esto se debe a la demora en el saneamiento administrativo por parte de la Oficina de Administración – OAD y la falta de personal en el área de proyectos.

**ACTIVIDADES. –**

**1. Difusión de Imagen y Promoción de Relaciones Institucionales (APNOP-ORRPP-2025):**

Al primer semestre la actividad tuvo un bajo nivel de ejecución del 29% con respecto a su meta programada, correspondiendo a las tareas que la conforman los avances que a continuación se indican:

- Plan de Relaciones Públicas: 100%
- Informe de gestión: 25%
- Notas informativas: 42%
- Promoción y difusión en redes sociales: 50%
- Fortalecimiento de imagen institucional: 50%



- Notas informativas: 0%
- Mailing de noticias en TIC: 0%
- Boletín Virtual: 0%

El bajo cumplimiento, se debe a la falta de un Analista en Prensa quien realiza las tareas de “Notas informativas”, “Mailing de noticias en TIC” y “Boletín virtual”.

Asimismo, se reasigno recursos presupuestales, para gastos no programados en el PAO 2024, siendo el siguiente:

- Por un monto de **S/. 62,302 soles** por la fuente Recursos Ordinarios, para **viaje de comisión de servicio de la delegación de profesionales y funcionarios para el desarrollo de la actividad “Nosotras y la Tecnología 2025”**, la misma que se realizó en la ciudad de Arequipa, del 21 al 25 de abril de 2025, en el marco del Día Internacional de las Niñas en las TIC y el **servicio de servicio de mantenimiento correctivo de ambiente**, para el revestimiento de las paredes y celosías del auditorio del CECOI que se encuentran en mal estado, garantizando la calidad en el servicio para público en general que asista a los eventos y actividades que se desarrollen en el mismo.
- Por un monto de **S/. 79,831 soles** por la fuente Recursos Directamente Recaudados, para la **adquisición e instalación de alfombra de alto tránsito y felpudos de alto tránsito para el Auditorio CECOI**, mejorando los ambientes, debido al deterioro, humedad y mal estado en el que se encuentran las alfombras del auditorio y la sala 1, garantizando de esta manera la calidad en el servicio para los clientes internos y externos que asistan a los eventos y actividades que se desarrollarán en los mismos.

## 2. Monitoreo, Estudio y Evaluación de Proyectos de Inversión (APNOP-DCTT-2025-02):

Al primer semestre, la actividad alcanzó un nivel bajo de ejecución física del 8% según su programación anual, correspondiente a la elaboración de formatos para aprobación de IOARR, esto debido a la falta de personal dentro de la coordinación; además, se priorizo los proyectos pendientes a liquidar, causando un bajo desempeño de la tarea: “Formulación de inversiones (PI y/o IOARR)”. A continuación, se detalla las siguientes acciones realizadas:

### Formulación de inversiones (PI y/o IOARR):

Se elaboraron los cronogramas para el Proyecto de Inversión Pública del Nuevo edificio, por lo que, continua con la elaboración del PIP. Asimismo, se sostuvo una reunión con la OPP-UNI para continuar con la elaboración de idea IOARR.

### Monitoreo y Seguimiento de Proyectos Ejecutados:

Al primer semestre, se remitieron los expedientes de liquidación a la Unidad Ejecutora de Inversiones – UEI de la UNI para aprobación, los proyectos de dichas liquidaciones son:

- Instalación de un Centro de Excelencia de Capacitación en Sistemas Ópticos, San Borja, Lima, Lima, con, CUI N° 2251379
- Implementación de una Red de Telecentros en Siete Distritos de la Provincia de Pallasca, CUI: 2030333
- Mejoramiento de la plataforma de Capacitación a Distancia en tecnologías de información y Comunicación, CUI N° 2251853.
- Mejoramiento del Sistema Telefónico del INICTEL-UNI, CUI: 2085921

Por otro lado, se continúa trabajando en el levantamiento de observaciones que hizo la UEI-UNI en el informe de liquidación del siguiente proyecto:

- Mejoramiento de los Laboratorios de Capacitación del INICTEL-UNI, San Borja, Lima, Lima, CUI N° 2087310.



### 3. Capacitación Especializada en Telecomunicaciones (APNOP-DCTT-2025-03):

La actividad tuvo un avance físico de 33% al primer semestre, lo que representa una ligera baja ejecución, capacitando a 934 estudiantes y un total de 82 cursos realizados; asimismo, logró una captación de ingresos por un total de S/. 351,567 soles; lo cual se detalla a continuación:

#### Capacitación en Modalidad Remota o Presencial:

Se realizó 65 cursos y con la participación de 704 estudiantes, con una captación de ingresos de S/. 297,332.50 soles, según se detalla en el siguiente cuadro:

| CURSOS                                                         | N° ESTUDIANTES | INGRESOS CAPTADOS S/. |
|----------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------|
| Introduction to Networks                                       | 48             | S/ 43,645.00          |
| Switching, Routing, and Wireless Essentials                    | 8              | S/ 12,045.00          |
| Fundamentos de Fibra Óptica                                    | 22             | S/ 9,900.00           |
| Fundamentos de Cableado Estructurado con Cable de Fibra Óptica | 22             | S/ 8,830.00           |
| Investigador Forense de TI                                     | 8              | S/ 8,520.00           |
| Ethical Hacking                                                | 8              | S/ 7,920.00           |
| Especialización en Fibra Óptica                                | 6              | S/ 7,200.00           |
| Implementación de Redes TCP-IP                                 | 14             | S/ 6,700.00           |
| Arquitectura del Data Center                                   | 7              | S/ 6,250.00           |
| Sistemas de Videovigilancia                                    | 13             | S/ 6,150.00           |
| Ciberseguridad Basada en el Marco NISTCSF                      | 5              | S/ 6,000.00           |
| Fundamentos de Cableado Estructurado con Cable de Cobre        | 20             | S/ 8,627.50           |
| Gestión en Redes de Comunicaciones Móviles                     | 6              | S/ 5,500.00           |
| Virtualización de Servidores VMWARE                            | 10             | S/ 5,100.00           |
| Diseño de Cableado Estructurado                                | 20             | S/ 8,210.00           |
| Ingeniería de Fibra Óptica                                     | 9              | S/ 5,040.00           |
| Sistemas Satelitales                                           | 10             | S/ 5,000.00           |
| Cámaras de Video                                               | 9              | S/ 4,850.00           |
| Pruebas y Mediciones en Redes Ópticas                          | 10             | S/ 4,500.00           |
| Administración de Windows Server 2019                          | 8              | S/ 3,900.00           |
| Aplicación Ágil del estándar ISO 27001: un taller práctico     | 6              | S/ 3,600.00           |
| Propagación y Antenas                                          | 7              | S/ 3,500.00           |
| Diseño de Radioenlaces                                         | 7              | S/ 3,500.00           |
| Diseño de Sistemas Integrados de Seguridad Electrónica         | 13             | S/ 5,860.00           |
| Ensamblaje de Computadoras                                     | 7              | S/ 3,150.00           |
| Sistemas de Detección y Alarma de Incendio                     | 7              | S/ 3,150.00           |
| Reparación y Mantenimiento de PC'S portátiles                  | 7              | S/ 2,700.00           |
| Administración de Servicios de Red GNU/LINUX                   | 13             | S/ 5,950.00           |
| Instalación de Fibra Óptica                                    | 17             | S/ 7,950.00           |
| Ethical Hacker                                                 | 12             | S/ 1,500.00           |
| Defensa de la Red                                              | 8              | S/ 1,000.00           |
| CCNA Introduction to Networks nivel Instructores               | 11             | S/ 960.00             |



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

## INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

|                                                                             |            |                    |          |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|----------|
| Infraestructura de Data Center                                              | 5          | S/                 | 4,850.00 |
| Gestion en Radio Frecuencia de los sistemas de Comunicaciones Movikes       | 4          | S/                 | 4,000.00 |
| Redes IP para seguridad Electrónica                                         | 10         | S/                 | 4,050.00 |
| Redes Convergentes                                                          | 7          | S/                 | 3,840.00 |
| Implementación de Cloud IAAS                                                | 8          | S/                 | 3,600.00 |
| Medición y Evaluación de Radiaciones no Ionizantes para sistemas Eléctricos | 7          | S/                 | 3,240.00 |
| Linux Básico                                                                | 132        | Gratuito           |          |
| Fundamentos de Data Center                                                  | 5          | S/                 | 5,000.00 |
| Diseño de Cableado Estructurado                                             | 8          | S/                 | 3,150.00 |
| Streaming de Video Digital                                                  | 4          | S/                 | 2,200.00 |
| Comunicaciones fijas inalámbricas                                           | 7          | S/                 | 3,500.00 |
| Planificación y supervisión en las redes de transporte y acceso óptico      | 5          | S/                 | 2,250.00 |
| Reparación y Mantenimiento de PC'S portátiles                               | 5          | S/                 | 1,800.00 |
| Técnicas de uso en guerra electronica                                       | 7          | S/                 | 8,000.00 |
| Switching, Routing, and Wireless Essentials                                 | 17         | S/                 | 6,545.00 |
| Circuitos Electrónicos III                                                  | 11         | S/                 | 4,320.00 |
| Inteligencia artificial y CHATGTP                                           | 9          | S/                 | 3,600.00 |
| Fundamentos del sistema digital                                             | 20         | S/                 | 2,880.00 |
| Procesamiento Digital de señales                                            | 11         | S/                 | 2,880.00 |
| Antenas y propagación de ondas                                              | 19         | S/                 | 4,320.00 |
| Sistemas y equipos de radiodifusión                                         | 19         | S/                 | 4,320.00 |
| CCNA Switching, Routing, and Wireless Essentials nivel instructores         | 6          | S/                 | 2,280.00 |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                                                    | <b>704</b> | <b>297, 332.50</b> |          |

### Capacitación en Modalidad a Distancia:

Se ha llevado a cabo 17 cursos a distancia logrando la participación de 230 personas capacitadas, con una captación de ingresos de S/. 54,234.49 soles, según se detalla en el siguiente cuadro:

| CURSOS                                                                                         | N° ESTUDIANTES | INGRESOS CAPTADOS S/.  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------|
| Introducción a los Sistemas de Fibra Óptica                                                    | 10             | S/ 3,500.00            |
| Instalador de Fibra Óptica                                                                     | 9              | S/ 3,350.00            |
| Fundamentos de Gestión de proyectos - 7ma.edición                                              | 7              | S/ 2,600.00            |
| Herramientas en Gestión de Proyectos - 7ma.edición                                             | 7              | S/ 2,200.00            |
| Sistemas de Alarma y Control de Acceso-ESE                                                     | 8              | S/ 2,100.00            |
| Diseño de Sistemas de Cableado Estructurado                                                    | 4              | S/ 1,800.00            |
| Televisión Digital Terrestre y la Aplicación de las TIC en la Reducción del Riesgo de Desastre | 30             | JICA - APCI (GRATUITO) |
| Informática Forense y Respuesta ante Incidentes                                                | 53             | UIT (GRATUITO)         |
| Diseño de la red de planta externa con fibra optica                                            | 3              | S/ 1,495.00            |
| Gestion de proyectos de Telecomunicaciones                                                     | 7              | S/ 2,450.00            |
| Mediciones y diseño de sistemas de fibra optica                                                | 8              | S/ 2,800.00            |
| Diseño de sistemas de seguridad electrónica-ESE                                                | 6              | S/ 2,100.00            |
| Ingeniería de fibra optica                                                                     | 3              | S/ 2,000.00            |



|                                                                                      |            |           |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-------------------|
| Seguridad de terminales                                                              | 6          | S/        | 750.00            |
| Políticas y regulación en telecomunicaciones adaptación a nuevas tendencias globales | 54         | S/        | 22,589.49         |
| Administración de amenazas cibernéticas                                              | 8          | S/        | 1,000.00          |
| Regulación de los servicios de telecomunicaciones asociado a las obligaciones        | 7          | S/        | 3,500.00          |
| <b>TOTAL</b>                                                                         | <b>230</b> | <b>S/</b> | <b>54, 234.49</b> |

### Eventos en Telecomunicaciones:

Al primer semestre, se ha organizado 9 conferencias virtuales en el ámbito de las telecomunicaciones y con un total de 374 participantes, a continuación, se detallan los más importantes.

### Conferencias virtuales:

- Firma Digital: Pilar de la Ciberseguridad en el Estado Peruano-Sala de Guerra Cibernética.
- Navegando la Seguridad en la nube desde la visión de la Cloud Security Alliance.
- Banca vs Hackers: La Guerra invisible por tu dinero.
- 5g y el Futuro de las Telecomunicaciones en la Región: Impacto, Avances y Desafíos.
- Tendencias de Ciberseguridad para 2025.
- Tendencias en el Sector de Telecomunicaciones para 2025.
- Igualdad de Género en la Transformación Digital.
- Feria Tecnológica-Semana CIE 2025.

Entre la principal dificultad que se ha presentado al respecto, se tiene la siguiente:

- Poca difusión de cursos a través de medios o canales de comunicación que ofrece el INICTEL-UNI.
- Demora en la aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Demora en la aprobación del Cuadro Anual de Adquisiciones.

Con la finalidad de superar la dificultad expuesta, se adoptó la siguiente medida:

- Coordinaciones con la Oficina de Relaciones Públicas -ORRPP la difusión de los cursos programados a través medios o canales de comunicación a fin de promover el servicio que ofrece el INICTEL-UNI.

### **4. Capacitación para Personas con Discapacidad (APNOP-DCTT-2025-04):**

La actividad hasta el primer semestre, no tuvo avance en su meta física, debido a las limitaciones presupuestales en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el cual afectó el desarrollo de las capacitaciones a pobladores de zonas rurales en cursos relacionados al uso de las tecnologías.

### **5. Gobierno y Transformación Digital (APNOP-DCTT-2025-05):**

Esta actividad operativa, ha logrado obtener un 50% de avance físico al primer semestre, logrando 30 servicios de mantenimiento, desarrollo y soporte a los sistemas de información. Entre las tareas mas importantes, destaca la gestión de vida de los sistemas, el servicio técnico especializado y las acciones para el cumplimiento, participación y articulación en el gobierno digital, de las cuales se detalla a continuación:

#### Gestión y cumplimiento del plan de gobierno digital y normatividad del sistema nacional de transformación digital:

Se aprobó el Plan de Gobierno Digital (PGD) 2021-2024 de la Universidad Nacional de Ingeniería, lo cual el INICTEL-UNI, se encuentra realizando un informe de avance para su implementación y articulación.

#### Desarrollo de servicios e innovación digital institucional

- Adecuación de webservice para la consulta de datos
- Creación de conexión a la base de datos para el despliegue de mesa de partes virtual UNI
- Digitalización de servicios del TUPA en gob.pe y digitalización del proceso de un servicio del TUPA en facilita.gob.pe
- Adecuación y actualización de los servicios, librerías e interfaces de la intranet



**6. Gestión de la Infraestructura y Servicios de Red (APNOP-DCTT-2025-06):**

Al primer semestre, se han realizado 623 servicios de soporte técnico especializado (mesa de ayuda), teniendo un nivel de ejecución de 52% con respecto a su programación anual; esta tarea de Gestión de mantenimiento y mesa de servicios TIC, se encarga de solucionar incidentes relacionados con sistemas, aplicaciones y tecnologías de la información y comunicación, contribuyendo al funcionamiento eficiente y continuo de las operaciones del INICTEL-UNI. Entre los procesos más importante que pertenecen a esta Actividad Operativa son: “Gestión de las tecnologías Digitales”, “Gestión de Servicios de TIC”, “Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad y “Gestión del Centro de Datos”. Se debe mencionar que, ha ido en aumento las amenazas a la seguridad de la información y ciberseguridad, por lo tanto, el equipo de laboratorio a logrado contrarrestar estas amenazas, manteniendo la continuidad del negocio.

**7. Gestión de Proyectos y Transferencia de Conocimientos (APNOP-DCTT-2025-07):**

Esta actividad ha alcanzado un nivel de ejecución de 50% al primer semestre, correspondiente al desarrollo y cumplimiento de las actividades registradas en el PAO de las coordinaciones de Capacitación, Gestión de Servicios Tecnológicos, Laboratorio y Soporte, Transferencia Tecnología y Proyectos a través de reuniones con directores y jefes de línea, supervisión a los requerimientos de adquisiciones y contrataciones a ejecutar en el presente periodo y la supervisión de eventos académicos y supervisión a la ejecución de proyectos de Inversión Pública.

**8. Pobladores de Zonas Rurales con Capacidades Tecnológicas Adquiridas (APNOP-DCTT 2025-08):**

La actividad hasta el primer semestre, no tuvo avance en su meta física, debido a las limitaciones presupuestales en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el cual afecto el desarrollo de las capacitaciones a pobladores de zonas rurales en cursos relacionados al uso de las tecnologías.

**9. Servicios Especializados en Telecomunicaciones (APNOP-DCTT-2025-09):**

La actividad alcanzó un avance físico del 40% en relación a su programación anual, realizando 4 servicios hasta el primer semestre a entidades externas, de las cuales mencionaremos:

- Ejecución de 01 servicio de evaluación de polímero para mimetizar antenas, empresa GEOCONSTRUCCIÓN Y REDES SAC.
- Ejecución de 2 servicios de medición de atenuación de polímero para mimetizar antenas a la empresa FIBRASOL.
- Ejecución de 01 servicio de medición de RNI en baja frecuencia a equipo informático a la empresa INVERSIONES DE LA RIVERA SAC.

Asimismo, se realizaron servicios especializados internos involucrados a la actividad, entre los más relevantes se tiene:

- Participación del INICTEL-UNI como encargado de la Secretaría del Comité Técnico de Normalización de Telecomunicaciones (CTN 128 de INACAL), así como, de la Coordinación del Grupo de Trabajo de Fibra Óptica, para INACAL.

**10. Transferencia de Productos Tecnológicos (APNOP-DCTT-2025-10):**

En relación con la actividad tuvo un nivel bajo de avance físico del 20% al primer semestre. Esta actividad representa a 02 entregables de gran importancia que son: “Registro de la Propiedad Intelectual” y “Transferencia Tecnológica”. A continuación, se desarrolla los entregables correspondiente durante el año:



Registro de la Propiedad Intelectual (23%)

Al primer semestre se continúa preparando los expedientes de 2 softwares para el registro como derecho de autor ante INDECOPI elaborados por la Coordinación de Procesamiento Digital de señales de la DIDT, estos son: “AGRIDRONE” y “IDENTIFICADOR DE IMÁGENES LOCALES EN LA NUBE”.

Transferencia Tecnológica (15%):

Al primer semestre esta tarea ha tenido un nivel bajo, esto se debe a que los productos tecnológicos generados por la DIDT tienen un nivel bajo de madurez tecnológica lo que implica que aún requiere validaciones adicionales y desarrollo para alcanzar un estado más avanzado y aplicable. Adicionalmente, todavía no se cuenta con un perfil definido de empresa receptora ni con una caracterización clara del mercado objetivo

Vinculación con empresas de base tecnológica:

Se recibió una invitación para participar en un posible servicio orientado a evaluar y fortalecer la madurez digital de micro, pequeñas y medianas empresas. En respuesta, se ejecutaron acciones preliminares de gestión y preparación interna, incluyendo la organización de recursos humanos necesarios para una eventual ejecución del servicio, prevista entre el segundo y tercer trimestre del año.

Vigilancia Tecnológica:

Se realizó una revisión de tendencias tecnológicas promovidas por organismos internacionales, con el objetivo de identificar aquellas alineadas con las líneas de trabajo institucional. Esta exploración aporta ideas clave para impulsar la innovación, desarrollar nuevos productos y servicios, y apoyar la toma de decisiones estratégicas en el ámbito tecnológico global. Se tienen tres VT en progreso, cada uno con 20% de avance. Los cuales son: “Teledetección”, “Agricultura digital” y “Aprendizaje automático”.

Gestión tecnológica orientada a entidades:

Avance en el análisis de información relevante y se han iniciado las primeras gestiones orientadas a posicionar a la institución como un futuro centro de transformación digital. Este proceso busca fortalecer capacidades internas y ofrecer servicios estratégicos que impulsen la modernización tecnológica en otras organizaciones.

Factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas:

- Los productos tecnológicos desarrollados por la institución se encuentran aún en etapa tempranas de madurez tecnológica. Si bien representan avances importantes, todavía requieren un proceso adicional de validación y fortalecimiento para alcanzar un nivel de viabilidad para su implementación comercial.

Con la finalidad de superar la dificultad expuesta, se adoptó la siguiente medida:

- Se propondrá priorizar los proyectos de I+D+i que se desarrollen en colaboración con entidades vinculadas al mercado, y que cuenten con un enfoque multidisciplinario. Esta orientación busca asegurar una mayor aplicabilidad de los resultados, fomentar la transferencia tecnológica y generar un impacto real en distintos sectores productivos y sociales

**Otras actividades no programadas:**

**Participación en el proyecto LUPIC (Leading University Project for International Cooperation), proyecto en conjunto entre la UNI, INICTEL-UNI y SEOULTECH**

Se han sostenido reuniones virtuales de coordinación con la Gerente del proyecto y el equipo de trabajo en Perú, con el objetivo de planificar los programas de especialización en ciberseguridad y alinear las actividades del proyecto con los nuevos desafíos del entorno digital. Asimismo, se ha identificado la necesidad de reforzar el uso de la nueva plataforma de ciberseguridad, promoviendo su adopción activa por parte de todos los actores clave del ecosistema digital en el país, con la finalidad de fortalecer las capacidades nacionales en esta materia crítica.



### **Proyecto CET INICTEL-UNI**

Continúa las gestiones administrativas para incorporar el equipamiento del CET al seguro institucional, con el fin de garantizar su protección y operatividad a largo plazo y se puedan realizar servicios fuera de la sede institucional. Asimismo, se han realizado acciones para impulsar la difusión activa de los servicios que ofrece el CET.

### **11. Gestión de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (APNOP-DIDT-2025-01):**

La ejecución de esta actividad ha alcanzado un nivel de 50%. En esta actividad se gestiona, elabora y se coordina el cumplimiento del Plan de Actividades Operativa (PAO), así como los informes de gestión.

Al primer semestre, mencionamos las actividades más significativas dentro de la meta:

#### Gestión Presupuestal De Bienes Y Servicios De Las Actividades De Investigación Y Desarrollo Tecnológico:

- Se solicitaron los requerimientos de las convocatorias de CPM de 02 plazas de CAS transitorio, de 01 plaza de suplencia 728 y de 01 plaza de 728 a plazo indeterminado.
- Se elaboraron 28 certificaciones presupuestales, y 07 modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades 2025 según las necesidades de requerimientos. Asimismo, se gestionaron dos (02) modificaciones presupuestales.
- Se gestionó y aprobó la primera modificación del Plan de Actividades Operativas-PAO del INICTEL-UNI 2025, con la cual se incorpora los cuatro proyectos provenientes del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzado-PROCIENCIA, que se ejecutarán por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias. (Resolución Directoral N° 00071-2025-INICTEL-UNI/DE del 04 de junio de 2025).

#### Gestión de Convenios, Acuerdos de Cooperación en Ciencia y Tecnología a Nivel Nacional e Internacional:

- Se ha suscrito el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el INICTEL-UNI y la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.
- Se ha gestionado la suscripción de una Addenda al Convenio de Cooperación suscrito entre el INICTEL-UNI y la ONG CESAL, a efectos de modificar la designación del Coordinador por parte del INICTEL-UNI (Cláusula Octava).

#### Representación de Profesionales de la DIDT en Eventos de Ciencia y Tecnología a Nivel Nacional e Internacional:

Al primer semestre, se participó en los siguientes eventos:

- Participación del Ing. Joel Telles Castillo en 2da reunión técnica virtual con CONCYTEC, sobre "Equipo de trabajo de representantes de Institutos Públicos de Investigación IPI", en calidad de representante del INICTEL-UNI.
- Participación del Dr. Juniors Ascencios en reunión en el Vicerrectorado de Investigación -UNI para sustentación de proyecto de Investigación pre-seleccionado en Convocatoria de Investigación Formativa Regular del VRI-UNI, en calidad de expositor.
- Participación del Ing. Ernesto Taypicahuana en la Feria Tecnológica UNI realizado en Pucallpa, como expositor.
- Participación del Ing. Daniel Urcia en la Feria Tecnológica UNI realizado en Cusco, como expositor.
- En representación del INICTEL-UNI la participación del Ing. Joel Telles Castillo y coordinadores de equipos de trabajo de la DIDT en reunión técnica virtual con CONCYTEC sobre Presentación de fondo concursable para fortalecimiento de cadenas de valor.
- Participación del Ing. Marco Quispe en Auditorio del Colegio de Ingenieros de Lima como expositor en la Semana del Capítulo de Ingeniería Electrónica CIP.
- Participación de la Ing. Roxana Moran y la Dra. Armas en reunión técnica con CONCYTEC sobre coordinación sobre Congreso Científico Nacional – IPI.
- Participación del Ing. Antero Castro en CONCYTEC para la Inauguración Semana de la Innovación 2025, como asistente.
- Participación del Ing. Joel Telles Castillo en reunión técnica con INS, sobre coordinaciones referentes a proyectos de investigación colaborativos entre el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición – CENAN del INS, en calidad de representante del INICTEL-UNI, realizada el 13.06.25

Elaboración de Propuestas de Proyectos de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico, con Entidades Cooperantes a Nivel Nacional e Internacional:

Se participó en la formulación del proyecto “ANTAMI-GOSHA, Fortalecimiento de la gestión forestal mediante plataforma digital para conservación y uso sostenible de bosques en la Amazonía peruana” en conjunto con la ONG CESAL, lo cual se presentará a una convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo–AECID.

Evaluación De Avances De Actividades De Investigación Aplicada Y Desarrollo Tecnológico:

Se realizó el registro en el SIGPRES la información requerida por OPP respecto al avance mensual de las actividades de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.

## 12. Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el Campo de las Telecomunicaciones (APNOP-DIDT-2025-02)

La actividad logró una ejecución del 50% al primer semestre; correspondiendo a los siguientes resultados:

**Proyecto: Desarrollo de dispositivos y subsistemas microelectrónicos, usando el Laboratorio de Procesos de Microfabricación**

### Entregable 01

✓ Tarea: Diseño y protocolo de microfabricación de plataforma de detección electromagnética para biosensores

El nivel de avance del presente entregable es de 50% respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes resultados:

Elaboración de especificaciones técnicas y términos de referencia para adquisición de bienes y Servicios:

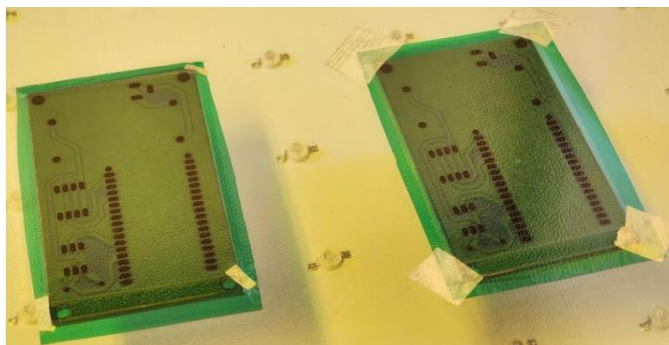
- Se elaboraron los Nuevos términos de referencia para la instalación y mantenimiento de equipo de aire acondicionado del Laboratorio de Procesos de Microfabricación debido a la nueva Ley General de Contrataciones Públicas.

Diseño y pruebas de fabricación de una plataforma de detección electromagnética:

- Se continúa desarrollando un simulador FDTD de dispositivos resonantes
- Se vienen realizando pruebas del proceso de fabricación de PCB en el laboratorio de fabricación de circuitos impresos

Protocolo de uso de equipamiento de microfabricación:

- Se está trabajando en diferentes casos de estudios para complementar el protocolo de uso del CNC de alta precisión Fabricación de circuito a una cara, Fabricación de dos circuitos en una sola cara y fabricación de circuito doble cara.



Pruebas del proceso de fabricación de PCB en el laboratorio de fabricación de circuitos impresos



**Proyecto: Investigación de la propagación de ondas electromagnéticas y sus efectos en la salud, usando el Laboratorio de Mediciones de RNI y el Laboratorio de Bandas Milimétricas**

### **Entregable 02**

✓ Tarea: Prototipo de antena en bandas milimétricas

El nivel de ejecución del presente entregable es del 45% respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes resultados:

Elaboración de especificaciones técnicas y términos de referencia para adquisición de bienes y Servicios:

- Se vienen elaborando las especificaciones técnicas de componentes electrónicos, accesorios y materiales a emplear en los módulos de enseñanza de antenas

Módulo de enseñanza de antenas en bandas milimétricas que contribuya a la formación de investigadores, docentes, estudiantes y profesionales:

- Con relación a las antenas diseñadas en las bandas de 26.5GHz (en sustrato Rogers 5880) y a 3.5GHz (en sustrato FR4), se vienen realizando simulaciones en el software Ansys HFSS. Se han modificado las dimensiones de las antenas con el fin de mejorar sus características eléctricas de manera progresiva, por aspectos didácticos.
- Se viene implementando una matriz Butler parametrizada de 4 entradas y 4 salidas para alimentar un arreglo de 4 antenas tipo patch rectangular con adaptación de impedancia por inserción.

Metodología para la medición de la tasa de absorción específica (SAR) en campo cercano para dispositivos móviles:

- Se continua con la revisión de literatura sobre la evaluación de SAR que generan las antenas utilizadas en los teléfonos móviles

Evaluación de la exposición a radiación no ionizante proveniente de servicios de Telecomunicaciones en campo lejano:

- Se realizaron mediciones preliminares de las RNI con el equipo NARDA en la telefonía de 5G de la operadora Claro.
- Se utilizaron los modos de analizador de espectro (frecuencia selectiva), modo 5G y el modo de registrador de nivel (código selectivo).
- Se encontraron que los resultados son distintos se busca una correlación entre los valores obtenidos, se requiere continuar con las mediciones para obtener mayores muestras.

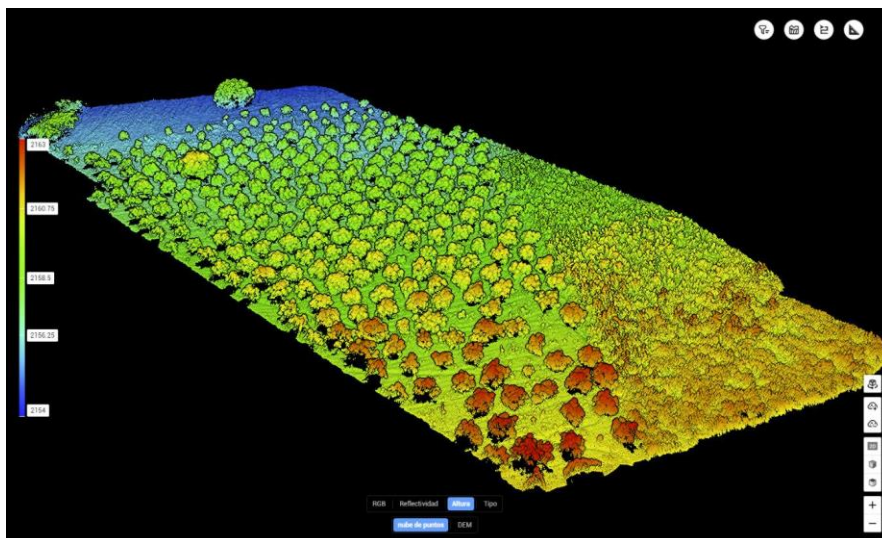
**Proyecto: Desarrollo de algoritmos en teledetección para segmentación de cultivos y elaboración de un Geoportal Web para la visualización empleando el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial y Teledetección con Vehículos Aéreos No Tripulados**

### **Entregable 03**

✓ Tarea: Plataforma de libre acceso conteniendo información agrícola segmentada de una región

El nivel del presente entregable es del 55% respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes logros al primer semestre:

- Las firmas espectrales de la hoja de la palta Hass se obtuvieron a partir del equipo denominado radiómetro desde un rango de 300 nm a 2500nm.
- Se obtuvo las imágenes RGB y multispectrales georeferenciadas empleando drones y el sistema RTK (Real Time Kinematic) en la zona de estudio.
- Se desarrollaron algoritmos de segmentación de cultivos en imágenes satelitales usando Workstations.



Nube de puntos de altura de la palta HASS en Abancay, Apurímac

✓ Tarea: Artículo sometido a congreso y/o revista indizada

El nivel de ejecución del presente entregable es de 50% respecto a su programación anual, se detalla a continuación las siguientes acciones realizadas:

- Se realizó estado del arte sobre artículos relacionados al análisis de firmas espectrales en cultivos de hojas de palta.

**Proyecto: Desarrollo de sistemas de comunicaciones y sistemas de Gestión de Riesgos de desastres (GRD)**

**Entregable 04**

✓ Tarea: Prototipo de hardware y software de un sistema de alerta de emergencia

El nivel de ejecución del presente entregable es de 52% con respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes logros al primer semestre:

- Durante el primer semestre se avanzó en el diseño conceptual y desarrollo inicial del prototipo de la plataforma digital que permitirá difundir alertas tempranas relacionadas con la detección de plagas en cultivos de quinua, particularmente con la presencia de chinches, integrando también información ambiental en tiempo real.

✓ Tarea: Artículo sometido a congreso y/o revista indizada

El nivel de ejecución del presente entregable es de 50% respecto a su programación anual, se detalla a continuación las siguientes acciones realizadas:

- Durante el primer semestre, se avanzó en la estructuración del manuscrito técnico propuesto en el periodo anterior, con énfasis en el procesamiento de datos recolectados y el diseño del sistema de alerta temprana. El artículo continúa en etapa de desarrollo, con una versión preliminar del borrador enfocada en los apartados metodológicos, resultados iniciales.
- Se está realizando una revisión de potenciales revistas indexadas Q2 o Q3 especializadas en agricultura digital, tecnologías para la gestión del riesgo o inteligencia artificial aplicada al agro, con el fin de seleccionar el medio de publicación más adecuado.

**Proyecto: Sistema de monitoreo de gases de efecto invernadero (GEI) utilizando Sistemas Embebidos con aprendizaje automático integrado e Internet de las Cosas (IoT) empleando el Laboratorio Nacional de Internet de las Cosas.**

### Entregable 05

✓ Tarea: Sistema de monitoreo de gases de efecto invernadero (GEI)

El nivel de ejecución del presente entregable es de 50% con respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes logros al primer semestre:

- Se concluyó la elaboración del PCB del nuevo dispositivo IoT (PCB del módulo microcontrolador con conectividad y sensores), utilizando equipamiento del Laboratorio Nacional de Internet de las Cosas para la confección del PCB.
- Se definieron los cambios de módulo de alimentación por uno más eficiente energéticamente.
- Se mejoraron condiciones de facilidad en la manipulación de la estructura metálica en el laboratorio incorporando deslizadores mecánicos para la estructura.



Se insertaron deslizadores a la estructura mecánica



Se utilizó el laboratorio de IoT para la confección del PCB del dispositivo IoT del sistema GEI



**Proyecto: Investigación de técnicas para la seguridad en el uso de servicios de confianza e identidad**

**Entregable 06**

✓ Tarea: Escenario experimental de ciberseguridad para validación de identidad digital

El nivel de ejecución del presente entregable es de 50% con respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes logros al primer semestre:

Incorporación del Instituto Geofísico del Perú y la Universidad Nacional de Ingeniería a la infraestructura de autenticación jerárquica eduroam:

- En el caso del IGP, ya dispone del servicio todos sus usuarios, al haberse agregado su servicio de directorio activo al servidor Radius de IGP, además de haberse comprobado que los clientes software están disponibles para su instalación. Por otro lado, en el caso de la UNI, solo falta que se pruebe los clientes software en dispositivos móviles y que pueda agregar la infraestructura de red inalámbrica a servicio de autenticación, esto es una operación que lo asume la organización que se adhiere a eduroam.

**PROYECTOS DE PROCIENCIA:**

**VALIDACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TELEDETECCIÓN UTILIZANDO COMPUTACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO, ALGORITMOS OPTIMIZADOS Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL ECOSISTEMA DE AGUJALES E IMPULSAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (CONTRATO N° PE501091526-2024-PROCIENCIA-BM)**

✓ Tarea: Plataforma de teledetección validada en laboratorio

El nivel de ejecución del presente entregable es de 40% con respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes logros al primer semestre:

- Se evaluó el rendimiento del software TELEPALM en diferentes escenarios de carga y plataformas, midiendo tiempo de procesamiento, uso de CPU y eficiencia por imagen procesada
- Para la evaluación de la robustez se tomaron en cuenta imágenes de menor resolución y con diferentes brillos a fin de probar la respuesta del software ante imágenes con condiciones extremas.
- Se realizó el proceso de adaptación tecnológica que implica, inicialmente, revisar el estado del arte en cuanto a las nuevas técnicas relacionadas al desarrollo de algoritmos de identificación de agujales.
- Se realizó sensibilización a la comunidad acerca de la tecnología que se proveerá y los beneficios de las mismas.

**PLATAFORMA DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA UTILIZANDO ALGORITMOS DE PROCESAMIENTO Y AUTOENCODERS GENERATIVOS, TRANSMISIÓN DE IMÁGENES MULTIBANDA MEDIANTE RADIOFRECUENCIA Y ANÁLISIS ESPECTRAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE SALUD EN CULTIVOS DE QUINUA Y DE CONDICIONES CLIMÁTICAS EN ZONAS AGRÍCOLAS VULNERABLES COMO APOORTE A LA GESTIÓN DE RIESGOS (CONTRATO N° PE501094033-2024-PROCIENCIA-BM)**

✓ Tarea: Plataforma Web de monitoreo-Versión 1

El nivel de ejecución del presente entregable es de 40% con respecto a su programación anual, obteniendo los siguientes logros al primer semestre:

- Para el desarrollo del diseño del sistema, se realizó inicialmente una revisión exhaustiva del estado del arte relacionado con arquitecturas de cámaras especializadas en la captura precisa de imágenes foliares, con énfasis en cultivos de quinoa. Esta etapa permitió identificar especificaciones ópticas, configuraciones espectrales (RGB y multispectrales), distancias focales y condiciones lumínicas ideales para la adquisición de datos visuales de alta calidad. Con base en ello, se procedió al diseño del flujo funcional de la arquitectura del prototipo, integrando módulos para la gestión energética (baterías, paneles solares y reguladores), así como sistemas de comunicación inalámbrica (Wi-Fi, LoRa o 4G) orientados a la transmisión eficiente de datos hacia un servidor central para su almacenamiento y posterior análisis.



### Otras actividades complementarias:

**PROYECTO/ACTIVIDAD:** Proyecto de Investigación Aplicada modalidad Multidisciplinario- E041-2022-02-78096- ProCiencia

**“Determinación del efecto de fuentes nitrogenadas estabilizadas sobre la emisión de óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) procedente de suelos cafetaleros utilizando minería de datos e IoT en San Ignacio - Cajamarca.”**

- Universidad Nacional de Jaén. - Entidad principal
- INICTEL-UNI. - Entidad Socio tecnológico
- Universidad Politécnica de Madrid. - Entidad Socio tecnológico

### Entregable:

Diseñar e implementar un sistema de medición de flujo del gas de efecto invernadero N<sub>2</sub>O con cámaras dinámicas y estáticas e IoT.

Se realizaron las siguientes acciones durante el periodo anual:

- Durante el primer semestre se ha elaborado la tarjeta PCB en el laboratorio de IoT, incorporando luego los dispositivos electrónicos y como resultado se obtuvo la tarjeta electrónica de procesamiento de la lectura de los valores recibidos de los sensores de gases como metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

### D. CONCLUSIONES. -

Al Primer Semestre del año fiscal 2025, la ejecución presupuestal a nivel devengado fue de **S/. 4 521 720.64** (Cuatro Millones Quinientos Veinte y Un Mil Setecientos Veinte con 64/100 Soles); el cual representa un nivel de ejecución presupuestal de **32.44%** con respecto al PIM.

|                                  | PIA<br>(S/.)         | PIM<br>(S/.<br>(B))  | EJECUCIÓN FINANCIERA I SEMESTRE 2025 |                     |                     |                        |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|
|                                  |                      |                      | CERTIFICADO                          | COMPROMISO          | DEVENGADO           | %                      |
|                                  |                      |                      | (S/.<br>(C))                         | (S/.<br>(D))        | (S/.<br>(E))        | EJECUCIÓN<br>(E/B)*100 |
| RECURSOS ORDINARIOS              | 9,897,487.00         | 10,817,007.00        | 9,084,715.28                         | 4,456,212.84        | 4,292,510.71        | 39.68                  |
| RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 2,000,000.00         | 2,000,000.00         | 1,126,484.00                         | 338,401.40          | 221,830.70          | 11.09                  |
| DONACIONES Y TRANSFERENCIAS      | -                    | 1,120,562.00         | 272,380.00                           | 139,579.23          | 7,379.23            | 0.66                   |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>11,897,487.00</b> | <b>13,937,569.00</b> | <b>10,483,579.28</b>                 | <b>4,934,193.47</b> | <b>4,521,720.64</b> | <b>32.44</b>           |

Información según reporte SIAF 14/07/2025

- ✓ Al primer semestre, el Programa Presupuestal 0068 correspondiente a la actividad: Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación, registró un avance físico del 30% referente a su programación anual. Se detalla las siguientes acciones:
  - Se suscribió un convenio con la Municipalidad de Chaclacayo para la implementación de módulo de comunicación de sistema de emergencia.
  - Se realizó una visita técnica a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo para evaluación del Sistema de Alerta Temprana.
  - Se viene trabajando las especificaciones técnicas de los componentes electrónicos y accesorio para la implementación del módulo de comunicación y difusión.
- ✓ Al primer semestre, el Programa Presupuestal 0137 correspondiente al proyecto de investigación “Fortalecimiento de la agricultura digital mediante la validación de un sistema basado en dispositivos de monitoreo, procesamiento de Imágenes, drones, modelos multimodales y generativos para la detección del estado de salud en cultivo de paltas Hass” (Contrato N° PE501091443-2024-PROCIENCIA). registró un avance físico del 40% referente a su programación anual. Se detalla las siguientes acciones:
  - Se realizó una revisión bibliográfica de soluciones actuales y productos disponibles en el mercado.



- Se realizó el diagrama de flujo con respecto al algoritmo de funcionamiento realizado por el dispositivo IoT.
  - Se realizó los diagramas visuales del sistema electrónico completo.
  - Se realizó un análisis de consumo teórico de dispositivo de monitoreo.
- ✓ Al primer semestre, el Programa Presupuestal 0137 correspondiente al proyecto de investigación "Validación de una estación de monitoreo de calidad de agua y dosificación de Floc bacteriano para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana utilizando aprendizaje automático e Internet de las Cosas (Contrato N° PE501091609-2024-PROCIENCIA). registró un avance físico del 40% referente a su programación anual. Se detalla las siguientes acciones:
- Identificación de los Parámetros de calidad de agua para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana.
  - Revisión e Identificación de un sistema de aireación para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana.
  - Descripción del Software de Monitoreo de calidad de agua y dosificación de Floc Bacteriano para crianza masiva de peces en piscigranjas artificiales con geomembrana.
- ✓ Las actividades operativas correspondientes a las acciones centrales, durante el 2025, alcanzaron los siguientes niveles de ejecución en sus metas físicas:
- Planeamiento y Presupuesto: 52%
  - Conducción y Orientación Superior: 50%
  - Gestión Administrativa: 44%
  - Pago de Cuotas del REPRO-AFP: 50%
  - Pago de Planillas (Incrementos): 100 %
  - Implementación de Negociación Colectiva Descentralizada: 100%
  - Asesoramiento Técnico y Jurídico: 50%
  - Acciones de Control y Auditoria: 37%
- ✓ Al primer semestre, la asignación presupuestaria que no resultan en productos-APNOP, concerniente al Proyecto de Inversión Pública – PIP, obtuvo el siguiente avance de ejecución:

**Implementación de una Red de Información y Comunicación en Localidades de Santa Maria de Nanay, Indiana, Santa Maria de Ojeal, Pantoja, Carococha, Soplin Vargas, Santa Elena, Flor de Punga, Nueva Alejandria de la Provincias de Maynas y Requena-Loreto / CUI: 2115660**

- Componente: Gestión y Liquidación: 67%

- ✓ La ejecución física de las actividades operativas al primer semestre en la categoría de asignaciones presupuestales que no resultan en productos – APNOP es la siguiente:
- Difusión de Imagen y Promoción de Relaciones Institucionales: 29%
  - Monitoreo, Estudio y Evaluación de Proyectos de Inversión: 8%
  - Obligaciones Previsionales: 50%
  - Capacitación Especializada en Telecomunicaciones: 33%
  - Capacitación para Personas con Discapacidad: 0%
  - Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Sistemas de Información: 50%
  - Gestión de la Infraestructura y Servicios de Red: 52%
  - Gestión de Proyectos y Transferencia de Conocimientos: 50%
  - Pobladores de Zonas Rurales con Capacidades Tecnológicas Adquiridas: 0%
  - Servicios Especializados en Telecomunicaciones: 40%
  - Transferencia de Productos Tecnológicos: 20%
  - Gestión de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico: 50%
  - Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el Campo de las Telecomunicaciones: 50%
  - Plataforma de monitoreo y alerta temprana utilizando algoritmos de procesamiento y autoencoders generativos, transmisión de imágenes multibanda mediante radiofrecuencia y análisis espectral para la determinación del estado de salud en cultivos de quinua y de condiciones climáticas en zonas agrícolas vulnerables como aporte a la Gestión de Riesgos (Contrato N° PE501094033-2024-PROCIENCIA-BM): 30%



- Validación de la plataforma de teledetección utilizando computación anual de alto rendimiento, algoritmos optimizados y procesamiento digital de imágenes para la gestión sostenible del ecosistema de agujales e impulsar la conservación de la biodiversidad (Contrato N° PE501091526-2024-PROCIENCIA-BM): 20%
- ✓ El seguimiento y evaluación de las actividades programadas y autorizadas en el Plan de Actividades Operativas (PAO) 2025 del INICTEL-UNI se ha identificado un 63% que han alcanzado un nivel igual o mayor al 95% cumpliendo con sus metas programadas, así como, un 7% de actividades que lograron un nivel medio moderado con un rango de [75%-95%] de ejecución física. Asimismo, se ha identificado también un 30% de actividades operativas que no lograron sobrepasar el 75% de ejecución en relación a su meta programada al primer semestre, reflejando un bajo nivel de desempeño, esto debido al limitado personal para ejecutar las actividades de bajo rendimiento como el **Programa presupuestal 0068** para la implementación del módulo de Sistema de Alerta Temprana, la actividad de **Monitoreo, Estudios y Evaluación de los Proyectos de Inversión** para la elaboración de ideas IOARR y la actividad de **Difusión de Imagen y Promoción de Relaciones Institucionales** en tareas como boletines virtuales, notas informativas y Mailing de noticias; así también, la falta de difusión de cursos a través de los canales de comunicación del INICTEL-UNI y la demora en gestiones administrativas como en la aprobación del PAC y el Cuadro Anual de Adquisiciones, ha perjudicado el bajo nivel de ejecución de la actividad **Capacitación Especializada en Telecomunicaciones**. Asimismo, los productos tecnológicos desarrollados por la Dirección de Investigación y Transferencia Tecnológica-DIDT no se encuentran acorde al mercado tecnológico, de manera que, no se logra llegar a nivel de viabilidad para su implementación comercial, por lo tanto, afecta a la actividad de **Transferencia de Productos Tecnológicos**. También, la demora en la ubicación de bienes patrimoniales para el saneamiento administrativo ha perjudicado las liquidaciones de los proyectos de inversión pública pendientes. Por último, se debe mencionar que, a la fecha no se ha logrado ejecutar cursos de capacitación de las actividades de **Personas con Discapacidad y Pobladores de zonas rurales** debido al limitado presupuesto.

Medidas para la mejora continua de las metas institucionales, siendo las siguientes:

- ✓ Mejorar la infraestructura y servicios de red para fortalecer el trabajo presencial.
- ✓ Reforzar la Gestión de la seguridad informática a través de la implementación de planes, políticas y directivas que garanticen la confidencialidad, integración y disponibilidad de la información del INICTEL-UNI.
- ✓ La DCTT efectúe acciones respectivas para mejorar la ejecución de las metas físicas de aquellas actividades que obtuvieron bajo nivel durante el primer semestre, siendo las siguientes:

En la **Actividad de Monitoreo, Estudios y Evaluación de los Proyectos de Inversión** debe priorizar la ejecución física de la tarea: "Formulación de inversiones (PI y/o IOARR)". En relación a las liquidaciones de los proyectos de inversión pendientes, se debe reforzar las coordinaciones con la OAD para lograr el saneamiento administrativo y la baja de los bienes no ubicados. En la **Actividad de Capacitación Especializada en Telecomunicaciones**, continuar con las coordinaciones con la Oficina de Relaciones Públicas -ORRPP para la difusión de los cursos programados a través de medios o canales de comunicación, a fin de fortalecer la ejecución de los cursos de capacitación especializados que ofrece el INICTEL-UNI. La **Actividad Transferencia de Productos Tecnológicos**, debe coordinar con la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico – DIDT a fin de mejorar los productos tecnológicos conforme al mercado tecnológico, que permitirá fortalecer las gestiones de Transferencia Tecnología y registro de propiedad Intelectual; asimismo brindar el apoyo técnico en la formulación de proyecto de Investigación. En relación con las **Actividades de Pobladores Rurales y Discapacidad** evaluar la necesidad de ejecutar los cursos programados, para su continuidad en el POI y PAO 2025.

- ✓ La DIDT en relación con la **Actividad de Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación** deberá coordinar con las áreas pertinentes para mejorar su ejecución para la implementación del módulo del Sistema de Alerta Temprana con la Municipalidad Distrital de Chaclacayo



#### **E. RECOMENDACIÓN. –**

- La Dirección Ejecutiva continúe convocando a reuniones de monitoreo y seguimiento de la gestión institucional, con los directores y jefes de los Órganos de la Institución.
- La Oficina de Administración-OAD, convoque a reunión al personal de apoyo a la producción de las diversas unidades orgánicas; a fin de priorizar y optimizar la ejecución presupuestal para el cumplimiento de los objetivos institucionales; asimismo que el equipo de OAD-Logística mantenga una coordinación permanente con las áreas usuarias durante el proceso de la adquisición y contratación de bienes y servicios, la misma que contribuirá de manera significativa en el cumplimiento de las actividades operativas programadas en el PAO. Asimismo, es importante potenciar las capacidades e incrementar los conocimientos de nuestros servidores públicos (728/CAS) por lo que, se debe ejecutar el Plan de Desarrollo de Personas – PDP para el próximo semestre, lo cual, ayudará a desarrollar las habilidades y el desempeño laboral a fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales.  
Además, la OAD-Recursos Humanos coordine con las unidades de organización los requerimientos solicitadas de convocatorias de plazas 728 y/o CAS, el mismo que, fortalecerá el avance y cumplimiento de las actividades operativas programadas en el PAO 2025.  
Asimismo, la OAD-Logística realice capacitaciones a su personal en relación a la nueva Ley General de Contrataciones Públicas, que entró en vigencia en abril de 2025, a fin de agilizar las gestiones administrativas respectivas dentro del área. Asimismo, se debe coordinar con el personal de apoyo a la producción de las áreas usuarias para hacer extensivo los nuevos procesos relacionadas a la nueva ley de contrataciones.
- Que la DCTT tome las acciones correspondientes para la siguiente evaluación a fin de mejorar el nivel de desempeño de las AO (Capacitación Especializada en Telecomunicaciones, Monitoreo, Estudios y Evaluación de los Proyectos de Inversión, Transferencia de Productos Tecnológicos, Capacitación para personas con Discapacidad, Pobladores de Zonas Rurales con Capacidades Tecnológicas Adquiridas y el Proyecto de Inversión Loreto II) que tuvieron baja ejecución durante el primer semestre.
- Que la DIDT tome las medidas correspondientes para reforzar la ejecución financiera en relación a los 04 proyectos de investigación proveniente de la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, suscritos con el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados-PROCIENCIA, ya que, registra un bajo desempeño de 0.7% en su meta financiera durante el primer semestre.  
En relación al Programa Presupuestal 0068 mejorar el bajo nivel de ejecución física y financiera a fin de lograr un óptimo desempeño para el siguiente semestre.
- Que la Oficina de Relaciones Públicas refuerce las coordinaciones con la Coordinadora de Logística-OAD a fin de concluir con los servicios de revestimiento del auditorio, pintura y compra de alfombra con el objetivo de reapertura la sala del CECOI al público en general.
- Las unidades orgánicas del INICTEL-UNI fortalezca las coordinaciones y las articulaciones entre los actores involucrados en el cumplimiento de las diversas actividades operativas; a fin de que las acciones se lleven a cabo de forma eficaz y eficiente, y la provisión de información sea constante y actualizada, debiendo ingresar sus avances de ejecución física en el aplicativo SIGPRES; así como la remisión de sus respectivos informes de gestión en la fecha solicitada.

San Borja, Julio 2025.

SEGUIMIENTO I SEMESTRE DEL PAO 2025  
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

PROGRAMAS PRESUPUESTALES-PP

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

| ORGANO RESPONSABLE                                  | ACTIVIDAD                                                   | META PRESUPUESTAL | EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE |                        |                     |                              | EJECUCIÓN FINANCIERA AL I SEMESTRE |               |                       |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------------|------------------------------------|---------------|-----------------------|
|                                                     |                                                             |                   | UNIDAD DE MEDIDA               | PROGRAMACIÓN SEMESTRAL | EJECUCIÓN SEMESTRAL | AVANCE % ACUMULADO (b/a*100) | PIM (*) (S./) ( c )                | DEVENGADO (d) | % EJECUCIÓN (d/c)*100 |
| Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico | Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación | 0001              | Módulo                         | 0.41                   | 0.30                | 73%                          | 30,565.00                          | 0             | 0.00%                 |

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

| ORGANO RESPONSABLE                                  | ACTIVIDAD                                                                                                        | META PRESUPUESTAL | EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE |                        |                     |                              | EJECUCIÓN FINANCIERA AL I SEMESTRE |               |                       |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------------|------------------------------------|---------------|-----------------------|
|                                                     |                                                                                                                  |                   | UNIDAD DE MEDIDA               | PROGRAMACIÓN SEMESTRAL | EJECUCIÓN SEMESTRAL | AVANCE % ACUMULADO (b/a*100) | PIM (*) (S./) ( c )                | DEVENGADO (d) | % EJECUCIÓN (d/c)*100 |
| Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico | Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (PE501091443-2024-PROCIENCIA) | 0028              | Prototipo                      | 0.4                    | 0.40                | 100%                         | 267,360.00                         | 0             | 0.00%                 |
|                                                     | Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (PE501091609-2024-PROCIENCIA) | 0029              | Prototipo                      | 0.4                    | 0.40                | 100%                         | 264,400.00                         | 4,200.00      | 1.59%                 |
|                                                     |                                                                                                                  |                   |                                |                        |                     |                              |                                    |               |                       |

ACCIONES CENTRALES-AC:

| ORGANO RESPONSABLE                     | ACTIVIDAD                               | META PRESUPUESTAL | EJECUCIÓN FÍSICA AL I SEMESTRE |                        |                     |                              | EJECUCIÓN FINANCIERA AL I SEMESTRE |               |                       |
|----------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------------|------------------------------------|---------------|-----------------------|
|                                        |                                         |                   | UNIDAD DE MEDIDA               | PROGRAMACIÓN SEMESTRAL | EJECUCIÓN SEMESTRAL | AVANCE % ACUMULADO (b/a*100) | PIM (*) (S./) ( c )                | DEVENGADO (d) | % EJECUCIÓN (d/c)*100 |
| Oficina de Planificación y Presupuesto | Planeamiento y Presupuesto              | 0002              | Acción                         | 77                     | 77                  | 100%                         | 331,252.00                         | 136,335.47    | 41.16%                |
| Dirección Ejecutiva                    | Conducción y Orientación Superior       | 0003              | Acción                         | 30                     | 30                  | 100%                         | 473,889.00                         | 110,647.84    | 23.35%                |
| Oficina de Administración              | Pago de Cuotas del REPRO-AFP            | 0004              | Cuota                          | 6                      | 6                   | 100%                         | 6,203.00                           | 3,101.46      | 50.00%                |
| Oficina de Administración              | Gestión Administrativa                  | 0005              | Acción                         | 219                    | 196                 | 89%                          | 4,763,736.00                       | 1,801,978.93  | 37.83%                |
|                                        | Pago de Planillas (Incrementos)         | 0007              | Planilla                       | 1                      | 1                   | 100%                         | 33.00                              | 0             | 0.00%                 |
|                                        | Obligaciones Previsionales              | 0014              | Planilla                       | 6                      | 6                   | 100%                         | 129,322.00                         | 61,881.28     | 47.85%                |
|                                        | Implementación de Negociación Colectiva | 0008              | Planilla                       | 1                      | 1                   | 100%                         | 1,000.00                           | 0             | 0.00%                 |
| Oficina de Asesoría Legal              | Asesoramiento Técnico y Jurídico        | 0006              | Informe                        | 18                     | 18                  | 100%                         | 255,769.00                         | 119,426.56    | 46.69%                |
| Órgano de Control Institucional        | Acciones de Control y Auditoría         | 0009              | Acción                         | 14                     | 11                  | 79%                          | 140,177.00                         | 57,915.45     | 41.32%                |

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP:

| ORGANO RESPONSABLE                                  | PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | META PRESUPUESTAL | EJECUCIÓN FÍSICA AL I TRIMESTRE |                        |                     |                              | EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE |               |                       |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   | UNIDAD DE MEDIDA                | PROGRAMACIÓN SEMESTRAL | EJECUCIÓN SEMESTRAL | AVANCE % ACUMULADO (b/a*100) | PIM (*) (S./) ( c )                 | DEVENGADO (d) | % EJECUCIÓN (d/c)*100 |
| DCTT - Coordinador de Proyectos                     | Implementación de una Red de Información y Comunicación en Localidades de Santa María de Nanay, Indiana, Santa María de Ojail, Pantoja, Carococha, Soplin Vargas, Santa Elena, Flor de Punga, Nueva Alejandria de la Provincias de Maynas y Requena-Loreto / CUI : 2115660                                                                                                                                  | 0010              | Informe                         | 1                      | 1                   | 67%                          | 123,154.00                          | 0             | 0.00%                 |
|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
| Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico | "Validación de la plataforma de teledetección utilizando computación de alto rendimiento, algoritmos optimizados y procesamiento digital de imágenes para la gestión sostenible del ecosistema de aguajales e impulsar la conservación de la biodiversidad" (Contrato N° PES01091526-2024-PROCIENCIA-BM)                                                                                                    | 0026              | Prototipo                       | 0.2                    | 0.20                | 100%                         | 389,482.00                          | 1,863.00      | 0.48%                 |
|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
|                                                     | "Plataforma de monitoreo y alerta temprana utilizando algoritmos de procesamiento y autoencoders generativos, transmisión de imágenes multibanda mediante radiofrecuencia y análisis espectral para la determinación del estado de salud en cultivos de quinua y de condiciones climáticas en zonas agrícolas vulnerables como aporte a la gestión de riesgos" (Contrato N° PES01094033-2024-PROCIENCIA-BM) | 0027              | Prototipo                       | 0.3                    | 0.30                | 100%                         | 199,320.00                          | 1,315.60      | 0.66%                 |
|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP:

| ORGANO RESPONSABLE                          | ACTIVIDAD                                                           | META PRESUPUESTAL | EJECUCIÓN FÍSICA AL I TRIMESTRE |                        |                     |                              | EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE |               |                       |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|                                             |                                                                     |                   | UNIDAD DE MEDIDA                | PROGRAMACIÓN SEMESTRAL | EJECUCIÓN SEMESTRAL | AVANCE % ACUMULADO (b/a*100) | PIM (*) (S./) ( c )                 | DEVENGADO (d) | % EJECUCIÓN (d/c)*100 |
| Oficina de Relaciones Públicas              | Difusión de Imagen y Promoción de Relaciones Institucionales        | 0011              | Informe                         | 27                     | 17                  | 63%                          | 568,919.00                          | 181,300.92    | 31.87%                |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
| DCTT - Coordinador de Proyectos             | Monitoreo, Estudios y Evaluación de los Proyectos de Inversión      | 0012              | Estudio                         | 1                      | 0                   | 16%                          | 321,752.00                          | 130,177.88    | 40.46%                |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
|                                             | Capacitación Especializada en Telecomunicaciones                    | 0014              | Persona Capacitada              | 1275                   | 934                 | 73%                          | 1,344,937.00                        | 452,622.34    | 33.65%                |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
|                                             | Curso                                                               |                   | Curso                           | 155                    | 82                  | 53%                          |                                     |               |                       |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
| DCTT - Coordinador de Capacitación          | Capacitación para personas con Discapacidad                         | 0015              | Persona Capacitada              | 700                    | 0                   | 0%                           | 89,462.00                           | 41 641.19     | 46.55%                |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
|                                             | Curso                                                               |                   | Curso                           | 30                     | 0                   | 0%                           |                                     |               |                       |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
|                                             | Pobladores de Zonas Rurales con Capacidades Tecnológicas Adquiridas | 0020              | Persona Capacitada              | 1055                   | 0                   | 0%                           | 0                                   | 0             | 0%                    |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
|                                             | Curso                                                               |                   | Curso                           | 20                     | 0                   | 0%                           |                                     |               |                       |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
| DCTT - Coordinador de Laboratorio y Soporte | Gobierno y Transformación Digital                                   | 0016              | Atención                        | 30                     | 30                  | 100%                         | 78,572.00                           | 39,085.22     | 49.74%                |
|                                             |                                                                     |                   |                                 |                        |                     |                              |                                     |               |                       |
|                                             | Gestión de Tecnologías, Servicios y Seguridad Digital               | 0017              | Servicios                       | 600                    | 623                 | 104%                         | 834,113.00                          | 159,722.22    | 19.15%                |

|                                                       |                                                                                       |      |           |   |     |      |              |            |        |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------|---|-----|------|--------------|------------|--------|
| Dirección de Capacitación y Transferencia Tecnológica | Gestión de Proyectos y Transferencia de Conocimientos                                 | 0019 | Informe   | 6 | 6   | 100% | 298,597.00   | 103,626.28 | 34.70% |
| DCTT - Coordinador de Servicios Especializados        | Servicios Especializados en Telecomunicaciones                                        | 0021 | Servicios | 4 | 4   | 100% | 506,130.00   | 234,291.06 | 46.29% |
| DCTT - Coordinador de Transferencia Tecnológica       | Transferencia de Productos Tecnológicos                                               | 0022 | Informe   | 1 | 0.6 | 60%  | 143,124.00   | 29,817.04  | 20.83% |
| Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico   | Gestión de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico                      | 0018 | Informe   | 6 | 6   | 100% | 388,414.00   | 175,159.44 | 45.10% |
| Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico   | Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el Campo de las Telecomunicaciones | 0023 | Acción    | 3 | 3   | 100% | 1,984,887.00 | 675,610.83 | 34.04% |

| Actividades Operativas             |  | 27 | %   |
|------------------------------------|--|----|-----|
| Nivel de ejecución normal (>=95%)  |  | 17 | 63% |
| Nivel de ejecución medio [75%-95%> |  | 2  | 7%  |
| Nivel de ejecución bajo [0%-75%>   |  | 8  | 30% |